



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional*  
*y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 6 de junio de 2018  
DM-099-18

Señora  
Yamileth Astorga Espeleta  
Presidenta Ejecutiva  
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Estimada Señora:

En atención al oficio PRE-2018-00444 del 25 de mayo de 2018, solicita:

*“...que se ajuste lo indicado en el oficio DM-216-18, para que se anote que el monto en euros será el equivalente a los EUA\$101.514.407,00 dólares, cuando se formalice el préstamo.”*

MIDEPLAN mediante el oficio citado, emitió dictamen de aprobación final de los proyectos incluidos en el Programa Saneamiento en Zonas Prioritarias por un monto máximo de €82.706.865,73 a financiar mediante un empréstito con el Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) que sería asumido por el Gobierno de la República. Lo anterior de acuerdo a la información remitida por la institución.

De acuerdo a lo señalado en el oficio PRE-2018-00444, la negociación del préstamo se ha realizado por el monto en dólares sujeto a la conversión de acuerdo al tipo de cambio al momento de la firma del contrato de préstamo. Debido a esto y a la necesidad de MIDEPLAN de dar el debido seguimiento al proyecto y su financiamiento, se modifica el asunto y la resolución final del oficio DM-216-18 de manera que en adelante se lea lo siguiente:

***Asunto:***

Aprobación final del Programa Saneamiento en Zonas Prioritarias a ejecutar por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, el cual será financiado mediante un endeudamiento con el Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) por un monto máximo de USD\$101.514.407,00 (ciento uno millones quinientos catorce mil cuatrocientos siete dólares de Estados Unidos con cero centavos) en su equivalente en euros de acuerdo al tipo de cambio oficial en el momento de la firma del contrato de préstamo, endeudamiento que será asumido por el Gobierno de la República

***Resolución final:***



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional*  
*y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

DM-099-18  
Pág. 2

Debido a lo señalado, tomando en cuenta los beneficios que puede generar contar con adecuados sistemas de tratamiento de aguas en las comunidades a intervenir, así como la obligación de cumplimiento con lo ordenado por la Sala Constitucional, se emite dictamen de aprobación final positivo del Programa Saneamiento en Zonas Prioritarias conformado por los proyectos señalados en este documento, el cual será financiado mediante un endeudamiento con el Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau por un monto máximo de USD\$101.514.407,00 (ciento uno millones quinientos catorce mil cuatrocientos siete dólares de Estados Unidos con cero centavos) en su equivalente en euros de acuerdo al tipo de cambio oficial en el momento de la firma del contrato de préstamo, endeudamiento que será asumido por el Gobierno de la República, mientras que la ejecución de los proyectos que conforman el programa será responsabilidad del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Además, será responsabilidad de las instituciones involucradas remitir copia del contrato firmado con el monto final del endeudamiento y las condiciones finales del mismo a este Ministerio en un plazo prudencial.

Esta modificación no exime al AyA de los trámites que corresponden ante el Banco Central de Costa Rica, Autoridad Presupuestaria, la Dirección de Tesorería Nacional y Crédito Público del Ministerio de Hacienda.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

- C. Sr. James Phillips Ávila. Director de Planificación Estratégica AyA  
Sr. Francisco Tula Martínez. Coordinador. Área de Inversiones MIDEPLAN.  
Srta. Johanna Salas Jiménez. Jefa Unidad de Inversiones Públicas MIDEPLAN.  
Archivo.